

Expte. **B-252-05 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA** – Proyecto de Comunicación Ref: Pedido de informe Sub Secretaría de Inspección General.-

VISTO:

Las denuncias manifestadas por vecinos en relación a la tramitación del registro de conductor durante el período junio, julio, agosto; y

CONSIDERANDO:

Que, habiendo tomado conocimiento por denuncia de vecinos que tramitaron en el período antes referidos sus registros de conductor. Que los mismos no se encontraron asentados debidamente en la base de datos y/o demás respaldos documentales.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Décima Séptima Sesión Ordinaria –segunda de prórroga-** realizada el día **27 de diciembre de 2005** aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente


COMUNICACION:

ARTICULO 1º.- Dirigirse al Departamento Ejecutivo a los efectos que eleve ----- a este H.C.D. una nómina completa de las licencias de conducir otorgadas por la Sub Secretaría de Inspección General durante el período junio, julio, agosto de 2005, con su numeración correlativa correspondiente.-


ARTICULO 2º.- De forma.-

PERGAMINO, diciembre 28 de 2005.-

COMUNICACIÓN N° 2330/05.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino